



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: RENAULT CLIO 5P
KM: 105971
BASTIDOR: VF1RFB00964995623
COLOR: Granate

MATRICULA: 5885LKJ
FECHA TASACIÓN: 01/07/2024
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Izq.			1	0,31		51,09 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Dch.				0,36	9,92 €	23,96 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Izq.				0,36	9,92 €	23,96 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Capó				1,06	28,77 €	70,11 €	DAÑO SUPERFICIAL	Picaduras por piedras	Pintura
Fuelle Palanca de cambio		47,97 €	0,2			55,77 €	SUSTITUCION	Agujeros	Retirar y sustituir(- REF: 969356753R)
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		90 €				90 €	REP./INTERVEN.	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta dlt. Izq. Aluminio		90 €				90 €	REP./INTERVEN.	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Paragolpes delantero Pintado				0,61	35,3 €	59,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Pintado				0,61	35,3 €	59,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta trasera Dch.				0,63	17,11 €	41,68 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta trasera Izq.				0,63	17,11 €	41,68 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura
Spoiler trasero				0,19	12,77 €	20,18 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 227,97 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 227,97 €	HORAS MO: 1,2 TOTAL MO: 46,8 € HORAS MOP: 4,76 TOTAL MOP: 185,64 €	MATERIAL PINTURA: 166,2 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 398,64 €	BASE IMPONIBLE: 673,41 € IVA (21%): 141,42 € TOTAL PERITACIÓN: 814,83 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.













